partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo destino indicado, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la referida Ley 48/2003, a cuyo objeto la documentación deberá dirigirse a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, sita en la Calle Tomás Quevedo Ramírez, del Puerto de Las Palmas, Codigo Postal 35008, Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de julio de 2004. El Director, D. Esteban Del Nero Benéitez. El Presidente, Don José Manuel Arnáiz Brá.—40.024.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Dirección del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, aprobación del proyecto de ejecución y su declaración de utilidad pública, del proyecto de instalaciones «Proyecto de conexión de la red de Pilar de la Horadada, Alicante, a la de San Pedro del Pinatar, Murcia».

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

Peticionario: Naturcorp Redes, S.A.U. con domicilio en Oviedo, plaza de la Gesta, n.º 2. C. P. 33007.

Objeto de la petición: Autorización administrativa previa del proyecto de instalaciones «Proyecto de conexión de la red de Pilar de la Horadada, Alicante, a la de San Pedro del Pinatar, Murcia».

Características de las instalaciones: Consisten en derivación en T a insertar en el alimentador principal en APA de San Pedro del Pinatar, de la que se deriva tubería de 200 mm de diámetro en polietileno de 6 metros de longitud, finalizando en válvula de corte construida en acero, a la que se conectará la red de Pilar de la Horadada.

Presupuesto total: Dos mil ciento cuatro con cero un euros (2.104,01 €).

Ingeniero redactor del proyecto: Mauricio Álvarez Gutiérrez, Ingeniero Industrial.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno, sita en Murcia, avda. Alfonso X El Sabio, n.º 6, y en la Dependencia del Área de Industria y Energía de Alicante, sita en Av. Federico Soto, 11, Alicante, y en su caso se pueden presentar por triplicado, en dichos centros, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Murcia, a 24 de junio de 2004.—El Director del Área de Industria y Energía, Pedro García-Caro Torrent.—39.932.

Relación de bienes y derechos afectados

Finca, pol., par.: 1-1-09010. Titular: Ayuntamiento San Pedro Pinatar. Domicilio: Pl. Luis Molina 1. San Pedro. Servid., m: 4. Ocup. temp., m^2: 27. Serv. perm., m^2: 16. Sup. expr., m^2: 43. Calificación urbanística, paraje, t. m.: Improductivo. No urbanizable. Camino de la Raya. San Pedro.

Finca, pol., par.: 2-7-09005. Titular: Ayuntamiento Pilar de la Horadada. Domicilio: Ramón y Cajal, 15, Pilar de la Horadada. Servid., m: 2. Ocup. temp., m^2: 15. Serv. perm., m^2: 8. Sup. expr., m^2: 23. Calificación urbanística, paraje, t. m.: Improductivo. No urbanizable. Camino de la Raya. Pilar de la Horadada.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

En cumplimiento de la O.M. de fecha 08/07/88, se hace público el extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía, de don Carlos Díaz Lasarte, que le fue expedido con fecha 11 de octubre de 1984, con Registro Nacional de Títulos número 5170, con el objeto de poder formular las reclamaciones pertinentes.

Madrid, 4 de agosto de 2004.—La Secretaria Académica, M.ª José Anadón Baseiga.—40.036.

Anuncio del Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Títulos Propios, Universidad de Oviedo, de extravío título de Doctor.

Extraviado el título de doctora de doña M.ª Lucía García García, con n.º de registro nacional de títulos 2003/226737, se publica el presente anuncio, a los efectos previstos en la O.M. de 8 de julio de 1988.

Oviedo, 21 de julio de 2004.—El Vicerrector de Convergencia Europea, Postgrado y Títulos Propios, Miguel Ángel Comendador García.—39.761.